ACTA SESION ORDINARIA N° 35

En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria Nº 35 del Concejo Municipal, de fecha 13 de Noviembre de 2017, siendo las 08:50 Hrs., Presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Don Jaime Fernández Alarcón y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	AUSENTE
2. Don	JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
3. Doña	ANGELA BARRIA BARRIENTOS	PRESENTE
4. Doña	CAROLINA GUENEL GONZALEZ	PRESENTE
5. Doña	FRANCIS DELGADO IBACETA	PRESENTE
6. Doña	PAOLA SPEAKE OJEDA	PRESENTE

Con la presencia de la Secretaria Municipal y Ministro de Fe (S.) Doña Pamela Tapia Villarroel, director DAEM (I.) Don Jorge Vera Vera, Director de Finanzas Don Sergio Soto Cruz, y Director (S.) de Control Don Luciano Saavedra Pérez

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Acta de Concejo
2. Cuenta del Presidente.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de Servicios Sres. Concejales.
5. Acuerdos
6. Asuntos Nuevos.
7. Asuntos Pendientes.

Alcalde: ¿Disculpe, viene a la sesión Ordinaria a tratar algún tema? ¿Su nombre?

Patricio Olivares: Patricio Olivares

Alcalde: ¿viene a pedir disculpas o algo?

Concejala Delgado: Señor Alcalde creo que no es necesario que les pregunte a las personas

Alcalde: ¿Que les pregunte si pueden hablar? No viene por ningún tema, solo a escuchar

Concejala Delgado: Por su derecho, él puede venir

Alcalde: pero no se preocupe, estoy preguntando, estoy ejerciendo el derecho, soy el Presidente del Concejo.

Concejala Delgado: No, pero eso de estar preguntando de pedir disculpas o no

Alcalde: Bueno, pregúntelo a Contraloría

Concejala Delgado: Pedir disculpas o no… eso…

Alcalde: ¿No puede venir a pedir disculpas? Cualquier vecino puede venir a pedir disculpas

Concejala Delgado: Pero no tiene nada que ver señor Alcalde, porque pregunta eso

Alcalde: Perdón entonces me equivoque

Secmun: Por los ataques al Municipio, por eso debería pedir disculpas

Concejala Delgado: No es momento de tocar ese tema

Alcalde: ¿Y cuándo es momento?

Concejala Delgado: Estamos en otra cosa ahora

Alcalde: Ya concejala…

Concejala Delgado: Es lo mismo que me responde usted

APROBACION DE ACTAS

Secmun: No esta lista el acta para aprobación.

Alcalde: Pendiente entonces el acta N° 34 para aprobación, en la próxima sesión de Concejo será aprobada.

CUENTA DEL PRESIDENTE

Secmun: Se da lectura a la Cuenta del Presidente entregada en Sesión Ordinaria N°35 de fecha 13 de Noviembre del 2017.

Alcalde: Presidente de la Comunidad Yagan buenos días, ¿algún tema en especial a tratar para ponerlo en tabla?

David Alday: No

Alcalde: ¿Alguna duda o consulta sobre la cuenta del Presidente?

Concejales: No

CUENTA DE COMISIONES

Alcalde: ¿Señores Concejales alguna comisión?

Concejala Guenel: No, quería hacer un alcance, el día vienes teníamos una comisión de Educación y estaba cerrada la sala de Concejo

Alcalde: ¿a qué hora era?

Concejala Guenel: A las 17:30 hrs

Alcalde: Vamos a ver qué paso, ¿pero la van a reprogramar?

Concejala Barria: Si la reprogramamos para mañana a las 19:00 hrs comisión de Educación

Concejala Delgado: Hay invitados para la comisión de Educación

Concejala Guenel: Estaba invitado don Jorge Vera y la Directora, no llego nadie.

Concejala Barria: No se si se les aviso, que don Jorge venga para ver el PADEM

Alcalde: ¿Otra Comisión pendiente? ¿Dudas o consultas? Tenemos una pendiente de Reglamento, me urge el tema de Ordenanza y Reglamento

Concejala Guenel: Se supone que mañana también hay una comisión de presupuesto pero me decía Paola que la va a suspender

Alcalde: ¿La reprograma Concejal?

Concejala Speake: No, porque estuve hablando con don Sergio y me dijo que todavía no era factible hacer la comisión de presupuesto.

Alcalde: ¿Señores Concejales alguna otra comisión?

Concejala Barria: Una Consulta, ¿las Comisiones se realizan solo en la sala de Concejo?

Alcalde: Si

Concejala Barria: A ya, porque en el periodo anterior también se reunían aparte, hicieron Comisión por ejemplo en la casa de Fernando Caicheo

Alcalde: Ninguna Comisión está autorizada para salir, tendría que decretarse

Concejala Barria: Eso cambio entonces

Alcalde: No, le estoy diciendo que no ha cambiado, eso no se ha hecho

Concejala Barria: Si se hizo
Alcalde: Concejal, vamos a discutir toda una vida los dos, le estoy diciendo que eso no pasa porque yo era el Secretario, para poder salir a una comisión , tener una reunión en otro lado hay que decretarlo, hay que pedir un acuerdo y se decreta y eso no se hizo, y si hay una comisión así no es válida. Si usted quiere hacer una comisión de Educación en el liceo pide el acuerdo y vamos todos para allá mediante Decreto Alcaldicio. No puede existir una comisión así, a no ser que usted allá estado presente en la comisión y usted me de fe de que si se hizo.

RENDICION DE COMISIONES DE SERVICIO

Alcalde: ¿Alguna rendición de comisión de servicios Señores Concejales?

Concejales: No

ACUERDOS

Alcalde: No hay acuerdos, pasamos a asuntos nuevos

ASUNTOS NUEVOS

Alcalde: Y exposición del Director de Obras de la actualización del proyecto: Plano Regulador Comunal.
Darío por favor, tienes la palabra, y quiero que les informes cual fue la (inteligible) del día jueves y lo que se nos vendría.

Darío Soto: Buenos Días, primero que todo comentarles que tuvimos la reunión el día jueves en la mañana, el motivo de esta reunión era dar conocimiento al Concejo el termino de la fase del diseño del Plan Regulador y el comienzo de la fase administrativa, la presentación del Plan Regulador Comunal.
Los contenidos de esa presentación eran los objetivos de la sesión de Concejo, que ese día vino Rafael Vidal de Minvu junto a Lisette Muñoz y un representante de la consultora que fue José Luis Subiabre en donde se le explico a los Concejales asistentes que el objetivo de la reunión en este caso era solamente dar a conocer al Concejo sobre el proceso que va a atener ahora el plan regulador, en ningún momento en esta sesión de Concejo estamos hablando de una aprobación del plan, junto con eso se hace una pequeña presentación de la propuesta del Plan Regulador y la programación de las etapas de la aprobación que va a tener, a modo de recuerdo para que trabajemos todos la misma información.
El plan regulador viene siendo el instrumento de planificación territorial, donde nosotros dividimos el radio urbano de la Comuna en varios sectores que tienen distintos usos de suelos, que lo que me dice que puedo construir, donde y como.
Como les explicaba, el motivo de la reunión era dar comienzo al proceso del Plan Regulador, nuevamente, no es aprobar el Plan Regulador Comunal, desde el nueve nosotros tenemos un mes para nosotros como Comunidad para poder revisar los antecedentes del Plan Regulador y que puedan emitir observaciones al respecto, si es que las tuvieran, en estos momentos el plan regulador está en la oficina de la Dirección de Obras para la revisión de cualquier persona que quiera acercarse a ver.
Ahora comentar un poquito el proyecto del plan regulador.

SE DA INICIO A LA PRESENTACION DEL PROYECTO "PLAN REGULADOR COMUNAL"

Concejala Barria: Una consulta, ¿Ukika Alto como queda?

Darío Soto: Ukika alto queda como área residencial, igual les puedo comentar y dar Fe de la situación que la consultora y Minvu también tuvieron una especial atención con el Municipio, nos dejaron realizar todas las observaciones que nosotros queríamos emitir, de esto también es testigo el Alcalde que tuvimos una reunión técnica con la consultora y el equipo técnico Municipal donde nosotros trasmitimos también todas las cosas que pudimos identificar con respecto a las necesidades de la Comuna, dentro de esto también estaban todos los temas de Ukika alto, sobre Ukika también que no estaban identificadas las calles el cual es el gran problema que ha existido históricamente para las inversiones públicas, y todo esto fue acogido por la consultora y todas esas observaciones están incluidas en el nuevo plan regulador.

Concejal Velásquez: Una consulta al Jefe de Finanzas, el tema de la proyección de lo que tenemos que cancelar está calculado o hay algún...

Alcalde: 20 millones

Concejal Velásquez: ¿Y eso está en el presupuesto 2018?

Sergio Soto: No

Concejal Velásquez: Y se podría hacer aproximado

Alcalde: Si, la verdad es que como entraron mayores recursos estamos tomando la decisión de con esos mayores recursos ver si lo dejamos ahí o hacemos una caja especial.
Darío Soto: Ahora, como les explicaba también pueden solicitar todo el expediente en digital, no hay problema, la idea que todos puedan revisarlos.

Alcalde: ¿Dudas, Consultas Concejales?
Es un trabajo no menor, le toco a este Concejo tener la responsabilidad, nosotros como institución venimos trabajando hace dos años, del 2015 con la licitación de este Plan Regulador, durante el año 2016 y también es campaña también se trabajo el plan regulador en (inteligible) me acuerdo que invito también a los candidatos a hacerse parte de esto en el caso de que pudiesen salir electos, mayor antecedente, al Director de obras tendrían que pedirle ustedes.
¿Dudas Consultas?

Concejala Barria: ¿Se expandieron por Ukika, por el rio? ¿Por qué Sector?

Darío Soto: No sé si les parece mejor que traiga el plano para revisar, porque aquí no se ve bien

Concejala Barria: No, lo paso a ver después contigo

Alcalde: Pero quizás sería bueno que le informe a los Concejales cuanto era nuestro plan regulador y cuanto se extendió

Darío Soto: El radio urbano actual de Cabo de Hornos va desde la costa, todo lo que actualmente está constituido como poblado, llega hasta el puente los Misterios, luego por donde está la plaza de la Virgen, después nos vamos por vía tres, después atraviesa el parque Ukika, considerando el parque Ukika y como limite la villa Ukika. Ese es el actual plan regulador vigente.
Ahora como pueden ver es bastante más amplia la superficie urbana que vamos a tener.

Alcalde: ¿Alguna otra duda o consulta Concejales? Aprovechando que esta el Director de Obras, respecto al plano regulador.

Concejales: No.

ASUNTOS PENDIENTES

Alcalde: Se entrego el Memorándum N° 66 de la jefa del de Departamento de Desarrollo Comunitario al Alcalde en donde nos envía el programa de aniversario a desarrollar N° 64 de la Comuna. Comenzamos el 21 de noviembre con el desfile Cívico Militar, esto va a ser en el frontis del edificio, posterior al desfile señores Concejales tenemos un almuerzo, para que sepan y desarrollen su agenda para ese día.
El 22 de noviembre tenemos a las 20:00 el Café Cultural que se realizara en el anfiteatro del liceo DMG ahí tenemos dos artistas invitados.

Secmun: Son dos músicos Regionales que van a hacer unas clínicas en el colegio primero de Viola y Violín, y ellos van a aprovechar la instancia en el Café Cultural Quizás hasta actúen con los chicos del taller de composición

Alcalde: el 23 de noviembre es la acción de gracia en el Cementerio Municipal, eso va a ser a medio día Concejales.
A las 16:00 va a ser la Once Patrimonio Humano en el Café Puerto Luisa hasta el momento, estamos viendo si es ahí o no.
El 24 de noviembre sería a las 20:30 hrs el lanzamiento del plan Cultural, eso se va a realizar en el Anfiteatro y posteriormente la entrega del Proyecto Colaborativo de residencia Cultural en la Caleta de Pescadores, Pamela si nos explicas un poco más el tema de la residencia Cultural

Secmun: La Residencia Cultural se trata de un artista visual que es la señorita Viviana Silva que se encuentra ya… van a cumplir dos meses del tiempo estimado que ella estuviera en Puerto Williams y la idea era haber trabajado con los vecinos en un proyecto colaborativo que marque identidad a la Comuna, como lo ha hecho en otras Comunas del país y eso ya está por terminarse, ha trabajado con varios vecinos, sobre todo con los Pescadores de la Caleta, lugar donde hay un punto muerto ahí frente a la caleta, es como la entrada principal donde se va a instalar esta obra que va a ser con luces led que resalte un poco la labor del pescador en el fondo que es un poco con lo que se identifica toda la Comuna, que

se trabajo con las trampas, eso se consensuo con los vecinos que participaron en reuniones previas al proyecto la idea es que ese día se haga lanzamiento del Plan Cultural en el Anfiteatro, que ella exponga ahí su proyecto y de ahí todos sean trasladados en bus al muelle para que se enciendan las luces y veamos esta obra, y ahí pasar a un pequeño café o coctel, todavía no está definido con Cultura en la casa de mujer para cerrar esa actividad Cultural.

Alcalde: Recordemos que esta chica está trabajando en la casa de la Mujer, es un excelente proyecto replicado en otras Comunas también aisladas del sur de Chile con bastante éxito, la verdad es que aquí ha sido con muy poca participación de la Comunidad, pero igual está encantado de poder realizar este proyecto y ejercer su labor.
Y el día 25 de noviembre a las 11:00 hrs, la Regata Aniversario, ahí seguramente se les va hacer llegar su invitación para ver el lanzamiento de la Regata que va a ser arriba de uno de los buques de la Armada, y a las 12:30 tenemos la segunda versión del Chupe de Centolla en el Mirador Yelcho, ahí vamos a cerrar la calle y poder ejercer esta actividad, y en conjunto con este chupe de Centolla tendremos el encuentro Internacional de Cuecaton que está organizando el Club Beagle, así es que va a ser una excelente instancia para darle un realce a las dos actividades, es importante contar con ambos. Y aprovecho de darles las gracias también al Presidente y Director Musical Patricio Arellano porque es una excelente iniciativa, el esfuerzo que hemos visto, hemos venido trabajando con él desde Marzo y con la Gobernación Provincial también y con recursos también de este Concejo que no es menor tampoco.
A las 17:00 hrs tenemos la premiación de la regata aniversario, eso va a ser en el Casino de Oficiales.
A las 20:00 hrs vamos a la gala folclórica que realizan los del Beagle en la S.U.M y después terminando esta gala tendremos al grupo Musical Folclórico "KARUKINKANTO" grupo Regional de excelente trayectoria para poder terminar este Aniversario Comunal.
Y el día 26 de noviembre a las 08:00hrs es el viaje a la localidad de Puerto Toro donde estaremos presentes en el Aniversario 126 de esa localidad.
Señores Concejales les informo que tengo la intención de poner una plaquita en honor al Señor Catrín, para denominar el gimnasio a su nombre, un reconocimiento a nuestro vecino, queremos hablar con su Señora y su familia también, esta es una idea que nació desde la Municipalidad, ¿no sé si lo comparten conmigo Señores Concejales?

Concejales: Si, por supuesto

Alcalde: Así es que ya hable con José, le avise al profesor también de la escuela de Puerto Toro Aldo Padilla, para que sea lindo tener algo de nuestro vecino.
Y tenemos otra actividad que no está acá dentro del desarrollo, estamos viendo las fechas de la actividad de cierre de año 2017 nuestro primer año de gestión y creo que sería el nueve de diciembre que estaríamos cerrando actividades, hablo de las actividades en general, después nos quedaría de navidad, que es para los niños, algo muy típico de nuestra Comuna, pero el día 9 tendremos un show masivo para darle termino a nuestras actividades recreativas culturales.

Concejal Velásquez: Una consulta, me gustaría confirmar bien el viaje a Puerto Toro que es a las 8:00 hrs

Alcalde: A las 08:00 hrs hay que estar embarcado.

Concejal Velásquez: Yo lo digo porque yo he sabido que a veces salen a las 07:30 hrs y ha quedado gente afuera, a eso voy yo, yo sé que es una actividad netamente Municipal y que seguramente está coordinado pero la idea es que salga a las 8:00 hrs

Concejala Delgado: Sale a las 08:00 hrs, lo que pasa es que solamente una vez zarparon a las 07:00 hrs porque llevaban madera, para descargar más rápido porque llegaron muchas cosas, pero a las 08:00hrs es obligación Zarpar

Alcalde: ¿Y quedo gente abajo?

Concejal Velásquez: Si, quedo bastante, y otra consulta, sobre los comentarios de pasillo del Chupe de Centolla, eso viene enmarcado con canal 13 que supe que venía ese día, venían a grabar y según yo tengo entendido esto es como de las 14:00 hrs a las 16:00 hrs y aquí dice a las 12:30 hrs

Alcalde: La actividad siempre ha iniciado a medio día, el interés de los medios de comunicación los está trabajando Sernatur y desde el año pasado, esta es una alianza estratégica del zonal de pesca, es una actividad que después de enmarco en el aniversario Comunal, porque el año pasado fue en diciembre y la quisimos enmarcar este año en el asado Comunal, pero ahí también trabaja Sernatur, zonal de pesca, la Municipalidad y mas hoy en día que estamos ejecutando el proyecto del Gobierno Regional del Chupe de Centolla más austral de Mundo hemos puesto el énfasis de que pudiesen venir medios Internacionales o medios Nacionales a esta actividad, todos los medios que han pasado por acá, "Recomiendo Chile" que estuvo por acá también se les informo a los mismos productores que estuvieron acá, Francisco Saavedra que también estuvo con su programa, también se les informo en esa oportunidad, a TVN hace un tiempo atrás cuando se inauguro la Caleta también se le informó, a TVN y a MEGA, así es que están todos los medios en contacto, el tema es: cómo llegar, pero vamos a tener la visita del Intendente Regional, viene a dar dos noticias importantes, una para la Comunidad Yagan, la tenemos reservada, y otra es despedirse de la Comunidad de Puerto Williams por su periodo de cuatro años como Intendente Regional, así es que en el caso que decidan venir medios el intendente se vendría el 21 para estar presente con nosotros en nuestro desfile o el día 25 presente también en el Chupe para darle mayor realce a la actividad.
Mas antecedentes, don Miguel Reyes Núñez Presidente Nacional de Bomberos de Chile a nombre propio y del los Bomberos del País saluda muy atentamente al Señor Patricio Fernández Alarcón Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos y su Comuna, y por su intermedio a los Señores Concejales y personal Municipal el día de su 64 aniversario hace voto para que su proyecto de bienestar por la Población y Ciudad tengan el éxito esperado.
Se le agradece al Presidente Nacional de Bomberos de Chile.
¿Asuntos pendientes Concejales o algo más que informar?

RECEPCION DE INCIDENCIAS

Concejal Velásquez: Yo en el Concejo anterior dije que me iba a comunicar con Daniel Valdebenito por la comisión de Social que parece que Daniel la dejo con la Secretaria Subrogante de ese día y lamentablemente no m pude comunicar con el pero me gustaría que Ángela tome ese tema

Concejala Barria: Sí, pero es que ahí, en la hojita estaba todo lo que vimos, vimos varias cosas

Concejal Velásquez: Si pero hay que presentarlo acá como Concejales, hay que tomar ese tema y presentarlo como Social, yo no sé cuál fue el tema, por eso no lo traje yo, no me pude comunicar con él, no me contesto

Alcalde: Es el caso del vecino Héctor Arias, les cuento, yo ya hable con la Directora de DIDECO, se le solicito que apenas llegara la Asistente Social nos haga un informe de este vecino, inmediatamente adjunte y solicite todos los pasos a seguir, yo desde mi punto de vista veo tema medico, la ficha, las cotizaciones que el Concejo tiene, pedirle al vecino que viaje, yo converse con él, el día jueves me dijo que tenía que viajar porque tenían que hacerle un nuevo molde y hay que hacerlo justo en los tiempos porque las cotizaciones pueden variar de acuerdo a lo que el tuviese, así es que nuestra asistente social debería estar reintegrándose esta semana y una de las primeras misiones es esa, pero ya tomamos cartas en el asunto.
Nosotros dentro del proyecto de EDLI que se adjudico el Municipio y que es uno de los dos mejores proyectos evaluados a nivel Nacional teníamos la misión de contratar a una Profesional para poder ejercer este proyecto durante los meses que detalla el convenio y ella es Camila Rojas, ella es Kinesióloga y ella estaría asumiendo a contar del día jueves para trabajar con el Municipio, con la Asistente Social, con la DIDECO en exclusividad en el desarrollo de este proyecto EDLI.
Yo no sé si alguien de ustedes participo el día jueves.

Concejala Speake: Yo fui

Concejala Guenel: ¿Eso fue con invitación?

Alcalde: No, fue abierto a la Comunidad

Secmun: La Coordinadora del Senadi fue la que convoco más esto, y nosotros algunos correos, pero lo principal eras las organizaciones e instituciones como Gobernación, Hospital, la comunidad Yagan también, invitamos a David, y si no podía ir podía mandar a dos representantes, pero ahí se hizo el diagnostico participativo.
Eran una de las primeras etapas del EDLI y no se podía haber realizado antes que no existiera la coordinadora porque ella es la que va a llevar el proyecto en si junto con la Asistente Social que esa a cargo de la oficina de la Discapacidad dentro del Municipio y obviamente conmigo, y se desarrollo, era un mínimo de 30 personas que había que juntar y nos reunimos en la sala de Concejo, llegaron 34 personas así es que pudimos hacerlo y nos fuimos a la biblioteca, se hicieron grupos de 10 personas y ahí hay un desarrollo que te explica el proyecto donde hay facilitadores que empiezan a hacer las consultas y fueron funcionarios Municipales, uno de ellos fue Luciano, Darío y el otro fue la Coordinadora y cada grupo tenía un secretario y un facilitador que tomaba esas preguntas y tomaba el

cuestionario de la discapacidad como lo ven desde el Municipio, obviamente falta todo porque no teníamos nada de la Discapacidad, así es que por lo menos lo que se arrojo va a ser bueno para levantar este diagnostico y además el registro de personas discapacitadas en la Comuna, porque tenemos un error de pensar que un discapacitado solo no tiene movilidad y la verdad es que no, porque ya tenemos una matrícula de 90 alumnos en el PIE que también da una tremenda plataforma de la Discapacidad, ser corto de vista también es una discapacidad y así vamos sumando, entonces no había ningún registro aquí en el hospital, por lo menos el año pasado, y ahí nació la inquietud de la Directora y ahora que el Alcalde inauguro la Oficina de la Discapacidad, eso necesitábamos para postular a este proyecto, se postulo a última hora y salimos segundo a nivel Nacional con bastantes recursos que ahí seguramente va a trabajar Darío, un arquitecto que se va a contratar con recursos del proyecto para ir mejorando algunas accesibilidades de las oficinas Municipales, hubo una buena instancia para las personas que no pueden subir a la biblioteca por la escalera, no pueden llegar a algunos servicios públicos Municipales, por lo mismo, así es que ese es un proyecto social es bastante bonito trabajarlo así es que tenemos ahora lo importante, la profesional que va a hacerse cargo de eso porque tiene que ser una mirada más técnica.

Alcalde: ¿Que mas señores Concejales? ¿Qué otro asunto pendiente?
Antes que pasemos a incidencias, quiero hacer una intervención Francis con respecto al vecino que estaba acá que nuevamente se retiro anticipadamente, yo insisto, yo creo que la otra vez no se me tomo en consideración, el vecino ofendió a una funcionaria por eso yo lo señale, porque estoy bastante molesto con la actitud de esta persona, ¿se acuerda que lo dije la semana pasada?

Concejala Delgado: No

Alcalde: Pero ofendió a la funcionaria que esta acá presente en la Gobernación provincial diciéndole "huevona" textualmente y la verdad es que nos sentimos agredidos y por eso yo quería preguntarle al caballero si venía a pedir disculpas, y se lo dejo claro a usted.

Concejala Dlegado: Pero si uno no lo sabe…

Alcalde: Yo lo dije la semana pasada

Concejala Delgado: ¿Cuando fue esto?

Secmun: ¿La agresión? El jueves pasado

Alcalde: Por eso acá no se trata de enjuiciar a nadie, yo cada vez que entra una persona o un funcionario, le tengo que preguntar a que viene, para poder darle un tiempo prudente si quiere hacer una intervención y no quiero esperar hasta el último para que ellos levanten la mano y ejerzan su derecho a voz, y para que ellos ejerzan su derecho a voz yo tengo que preguntarle al Concejo, y lo he hecho en las sesiones anteriores.

Concejala Guenel: Yo quiero decir algo también de acuerdo a eso, yo encuentro razón quizás a lo que usted está diciendo, pero veo que de repente nos involucramos todos, voy a hablar por mí

Alcalde: O sea, yo cuando tenga que involucrar a los Concejales lo voy a hacer, ¿usted no encuentra mal que a un funcionario lo ataquen?

Concejala Guenel: Por supuesto, no le estoy diciendo que no lo puede decir acá, pero a mí me incomoda el tema de que se esté…

Alcalde: Pero hágase a un lado

Concejala Guenel: No puedo hacerme a un lado porque estoy en una reunión de Concejo, a mi me incomoda porque esta es una situación que ustedes llevan hace bastante tiempo y todo el mundo lo sabe, de lo que está pasando con el caballero

Alcalde: ¿De qué caballero?

Concejala Guenel: Del que usted está hablando en este momento, usted mismo lo está diciendo, que agredió a una persona, y se han ido siempre diciendo estas cosas entre ustedes

Alcalde: No se qué cosas se refiere "entre ustedes"

Concejala Guenel: bueno todo lo que usted dice, muchas veces lo ha hecho también con nosotros, entonces a mi me incomoda este tema, yo sé lo que está pasando, entiendo lo que paso con la Señora Pamela y entiendo que usted este molesto, pero a mí me incomoda que lleve esta situación acá a la mesa con nosotros, al menos yo hablo por mí.

Alcalde: Está bien, pero lo voy a hacer siempre que sea necesario

Concejala Guenel: Bueno, pero le doy a conocer mi malestar

Alcalde: Y yo le voy a decir que no estoy de acuerdo con lo suyo, porque usted también debería aceptar que usted también es parte de esta Municipalidad y que usted debería ir en defensa de los funcionarios, y si a usted le molesta salga del Concejo.

Concejala Guenel: No, no voy a salir porque estoy trabajando

Alcalde: Bueno, le estoy diciendo, yo lo voy a seguir haciendo

Concejala Guenel: entonces usted (inteligible) oportunidades para hacerlo fuera del horario donde estamos nosotros, yo también le podría decir eso, cuando usted quisiera hablar con el pusiese salir y hablar solo con él.

Alcalde: Ok concejala, se agradece su intervención.

Concejal Velásquez: Lamentablemente voy a reitera como tercera vez, el señor nunca envió el contrato o el convenio que tiene Vilicic con Vialidad, yo lo dije acá en el Concejo porque yo fui directamente a hablar con él a la oficina y él se comprometió, se acuerda que yo le comente y todavía no llega el convenio para saber que está pasando en el trabajo de los caminos, como estamos hablando el tema de los caminos no sabemos qué pasa con Vialidad y Vilicic, la empresa que está a cargo de los caminos Williams – Navarino y me gustaría saber porque hay bastantes fallas y queremos saber si esto es un requerimiento que hay que hacer o cuando a ellos se les ocurra pasar la maquina.

Alcalde: Concejal, hagamos algo mas rápido, si no le ha llegado este convenio citemos a alguien de la Gobernación Provincial para que nos expliquen cual es el convenio que ellos manejan, porque eso se maneja a través de la Gobernación Provincial, al igual que el Director de obras y la Gobernación ellos pueden instantáneamente ejercer este convenio, si quiere el próximo Concejo podemos citar a uno de ellos, voy a hablar con la Gobernadora para que envíe un funcionario a explicar el Convenio que existe entre Vialidad y la empresa Vilicic

Concejal Velásquez: Me gustaría ver la posibilidad, yo sé que no hay puestos o lugares de Camping que se está ocupando los fines de semana cuando uno sale a tomarse un café no están habilitados pero el otro fui a darme una vuelta a Eugenia, un pase familiar, y hay mucha basura en lugares de Camping que uno ya más o menos reconoce como Camping, no sé si hay posibilidades que la municipalidad pueda un día dedicarse a limpiar por lo menos eso porque no se olviden que estamos con esto del calorcito y los ratones y todo eso…

Alcalde: Según el tema el único Camping habilitado es Ukika, pero de todas maneras vamos a hacer un esfuerzo de los puntos que usted vio para decirles a los chicos

Concejal Velásquez: Sería bueno una limpieza para esos sectores.
Ese día de la actividad del bingo solidado que también me comprometí a traer las cuentas para quedar claros y evitar comentarios, nos fue súper bien pero no tengo la cantidad real de, porque ayer recién me dieron algunas cuentas de lo que era lo mínimo, pero el otro Concejo si me comprometo a traer la información. Y sabe que ahí tuvimos un problema con los baños, hay que revisar ahí y hacer un buen chequeo de lo que está pasando en los baños porque están rotos, yo sé que hay muchos vecinos o vecinas porque de los tres baños hay uno que está habilitado

Alcalde: Yo tuve una reunión con la Directora hace unas semanas atrás, lo hable con ella y tengo una visita pendiente al Establecimiento Educacional sobre todo al área de la S.U.M donde no se ha tomado ninguna medida en relación a los baños

Concejal Velásquez: Y sería bueno que si usted va, invitar al Concejo un día a dar una vuelta por el liceo, a ver el gimnasio porque en el gimnasio hoy día yo se que se están presentando proyectos, pero la cancha está muy gastada y no tiene algunas líneas marcadas y el brillo sobre todo cuando usted hace deporte temprano brilla mucho la cancha y es un problema para los árbitros y los jugadores porque está muy desgatada, ¿y hay algún arreglo para la cancha?

Alcalde: bueno ustedes saben que existe un proyecto que está mal desde nuestro punto de vista por parte del Director de obras ha tenido dos licitaciones y la tercera hicimos trato directo que tampoco fue adjudicado lo que significa que para las personas que ofertaron o pretendían ofertar han hecho sus aprensiones que está mal presentado el proyecto, la verdad es que para nosotros fue un hito haber obtenido ese proyecto porque bordea los 260millones de pesos, esa plata no está acá por si acaso y el tema pasa un poco porque dice arreglo de iluminaria y nada más, no están los planos, y la verdad es que esto paso el GORE en su minuto y ahora nos preguntamos ¿como paso? La verdad es que lo presentamos muy responsablemente y ahora la evaluación que hacen los expertos es que les faltan lucas a eso, nos faltan alrededor de 100 o 150 millones de pesos para poder ejecutar una buena obra, en su momento tuvimos la venia del Comandante del momento, converso con nosotros y es lo que queríamos nosotros mientras se ejecutaba este proyecto ellos nos entregaban en como dato para hacer las clases

de educación física el Gimnasio de la Armada, estaba todo esto en orden y las licitaciones fallaron y esto es producto de una buena evaluación de ese proyecto y en eso también está trabajando Johana como SECPLAN para poder reevaluarlo y presentar el GORE el aumento de recursos, lo que significa que hay que hacer planos de especificaciones físicas de la luz el alcantarillado porque este proyecto también evaluaba el cambio de preposición de la Carpeta, el pintado interior también y también el arreglo de los baños

Concejal Velásquez: Pero también hay que reconocer que cuando arreglaron las luces, porque antes no se veía nada, entonces también reconocer que se hizo un trabajo que era colocar más focos o colocar focos en las paredes pero tampoco nos sirve porque aparte que no tenemos la cancha marcada es mucho el brillo y no se ve.
Y lo último es que el otro día lo converse en el pasillo porque me encontré con el DOM es el tema que me preocupa acá en O'Higgins con el pasaje donde vive Jorge Vera y cuando uno dobla a la izquierda en vehículo, lamentablemente el vecino hizo una ampliación pegado a la vereda entonces tú tienes que adelantar más de la mitad del vehículo y sobre todo porque viene un carrito en la calle del mismo vecino y no se ve nada, yo lo comente el otro día hace como dos o tres meses en invierno porque estuvieron a punto de chocarme porque no habían luces y yo no sé si está permitido o si tiene permiso de edificación pero está muy peligroso eso, me gustaría que ustedes conversen con el vecino y a la vez entre esa ampliación y el carrito hay unos fierros, hace un mes y medio una señora se cayó porque iba pasando y dejaron unos fierros en la vereda con unos ganchos, yo lo converse con una persona que arrienda ahí: oiga sabe que el otro día se cayó una persona acá, porque justo nosotros tenemos la sede el Beagle y la señora cuando iba a ensayo se enredó con los fierros, ahora colocaron una escalera, sacaron los fierros y colocaron una escalera, entonces me gustaría que converse con el vecino que limpie ese sector y ver si esa ampliación se pidió permiso.

Alcalde: El día viernes fue el inspector.
Lo otro señores Concejales para que ustedes sepan vamos a invertir en el mejoramiento de la iluminaria, termino el convenio con Edelmag y se empezaron a echar a perder algunas iluminarias en alginas calles y el cementerio también, están en proceso de arreglo por parte de parte de la empresa Edelmag.

Concejala Guenel: Quiero preguntar cuál es el horario de la Oficina de Turismo

Alcalde: Si no me equivoco de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
Pero ahí vamos a hacer otra cosa, que bueno que haya tocado el tema, vamos a contratar a un segundo apoyo en el sector Turismo por la temporada estival y le vamos a dar un horario diferente al que tiene el administrativo hoy en día y Sernatur el día jueves me informo que viene por el convenio que tenemos con

Sernatur de la oficina de turismo viene otro operador también, así es que vamos a tener 3, la idea es tener en consideración la visión que usted tuvo en España, ¿se acuerda que lo comento? Así que a uno de ellos lo teníamos como guía, es una excelente idea y espero contar con esta persona ojala en diciembre, y con el del convenio no tengo idea pero según lo que me decía Sernatur será pronto

Concejala Guenel: ¿Es de lunes a viernes el horario de oficina cierto? y habría alguna posibilidad que los sábados en la mañana se pudiese tener abierto

Alcalde: Eso es lo quiero lograr con el segundo, porque no podría trabajar más de 44 hrs, ahora este chico Gianfranco tampoco va a tener vacaciones producto a que es temporada alta, su señora esta con periodo de embarazo y apenas salga quiero hacer ahí el trueque, esperando contar con el segundo operador y el apoyo de Sernatur para poder reemplazar a Gianfranco.
¿Que mas? El tema ZOITE, no sé si lo vieron concejales, participe del cierre de ZOITE, dejamos para el día 12 de diciembre es la entrega de la empresa Regenera a este Alcalde junto con el cuerpo de Concejales y comunidad en sí, de la zona de interés Turístico, el día 12 a las 08:30 hrs en cuerpo de Bomberos esperamos que haya concurrencia de los operadores turísticos de la comunidad en sí de Turismo.

Concejal Velásquez: Eso va a llegar una invitación

Alcalde: Si Concejal.
¿Algún otro tema más?

Concejales: No.

Siendo las 10:00 hrs se da por cerrada la sesión ordinaria N°35 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.

PAMELA TAPIA VILLARROEL
SECRETARIA MUNICIPAL (S.)
CONCEJO CABO DE HORNOS

JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

CUENTA DEL PRESIDENTE

Entregada en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 13 de Noviembre del 2017

- *Lunes 06 de noviembre a las 18:30 horas el Alcalde Patricio Fernandez Alarcón, asiste a reunión de Coordinación PRODESAL con el jefe de área Indap Punta Arenas Sr. Pablo Fernandez K, Profesionales de apoyo Indap, y el jefe técnico de prodesal cabo de hornos Sebastian Acosta Villa, también participo la encargada del Departamento de Desarrollo Comunitario Sr. Pamela Tapia Villareal, actividad desarrollada en dependencias del Errante Ecolodge Kilometro 6 Camino a Puerto Navarino.*

- *Martes 07 a las 15:30 horas, el alcalde asiste a la Ceremonia del Primer Aniversario del Hospital Comunitario Cristina Calderón, con la presencia de los señores Concejales.*

- *15:00 horas, el alcalde recibe en audiencia al Jefe Regional del Instituto Nacional de DDHH, Sr. Cristian Figueroa Fuentealba.*

- *19:00 horas, el alcalde asiste al Taller Zoit, Equipamiento e infraestructura Habilitante, en dependencias del Liceo D.M.G.*

- *Miércoles 08 a las 16:00 horas, el alcalde asiste a la Certificación de Emprendimiento del Programa Apoyo a la Empleabilidad y emprendimiento para personas con Discapacidad en la región de Maggallanes y Antartica Chilena, con la presencia de la Sra. Milena Yankovic Kuscic Directora Regional del Servicio Nacional de la Discapacidad, actividad desarrollada en dependencias del Salón de Bomberos.*

- *18:00 horas el alcalde Asiste al taller ZOIT Sustentabilidad del Destino y Desarrollo de Productos, en dependencias del Liceo D.M.G.*

- *Jueves 10 a las 12:00 horas el Alcalde recibe en dependencias de la Alcaldía al Ministro de la Corte Suprema Don Haroldo Brito Cruz, en compañía del Juez don Cristian Armijo Silva.*

- *A las 18:00 horas el alcalde Asiste al cierre del taller ZOIT Promoción Turística, en dependencias del Liceo D.M.G.*

- *Viernes 10 a las 10:30 horas, el Alcalde Junto a la Gobernadora Srta. Daniela Diaz Mayorga y el Comandante del Distrito Naval Beagle Don Cesar Quiroga, reciben en dependencias de la Gobernación provincial para saludo protocolar a la Embajadora de Noruega Sra. Beate Stiro y Comitiva.*

- *A las 19:30 horas el alcalde en compañía del Jefe de Gabinete asiste a la Reunión de la Junta de Vecinos Nro., 1.*

- ***Personal Municipal:***

Comisión de Servicio:

Licencia Médica:

Marisol llanos Post Natal
Angélica Filoza Uribe

Feriado Legal:

Permiso Administrativo
Johanna Cardenas Vargas

Personal Liceo D.M.G:

Permiso Censo
Ángel Toledo
Licencias Médicas:

- *Leonor Harris*
- *Gloria Arias Allende*
- *Maria Jose Lagos Rodriguez.*
- *Cledia González Leiva (post-Natal*
- *Ximena Córdova Diaz (pre-natal)*
- *Lorena Castro*
- *Jorge Filgueira Perez*
- *Mallori Vogel*

Cometido Funcionario:

Comisión de Servicio

Maquinaria Municipal:
Trabajos Propios Municipales.

ASUNTOS NUEVOS:

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR **PUERTO WILLIAMS, COMUNA DE CABO DE HORNOS**

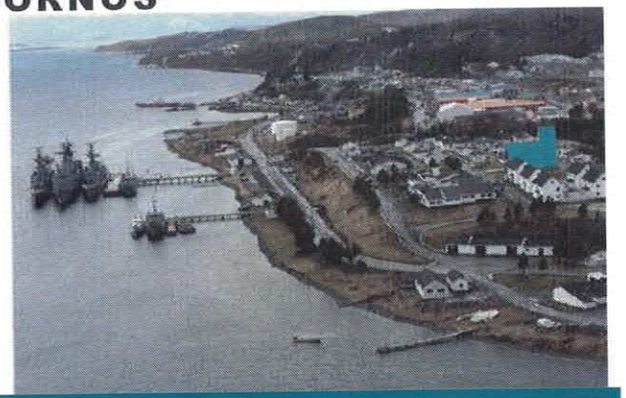

PROYECTO PLAN REGULADOR COMUNAL

SEREMI Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

PUERTO WILLIAMS MUNICIPALIDAD
CABO DE HORNOS con los brazos abiertos

COMUNA DE CABO DE HORNOS,
REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA

URBE ARQUITECTOS

Mas información en
http://prcptowilliams.blogspot.cl/

NOVIEMBRE 2017

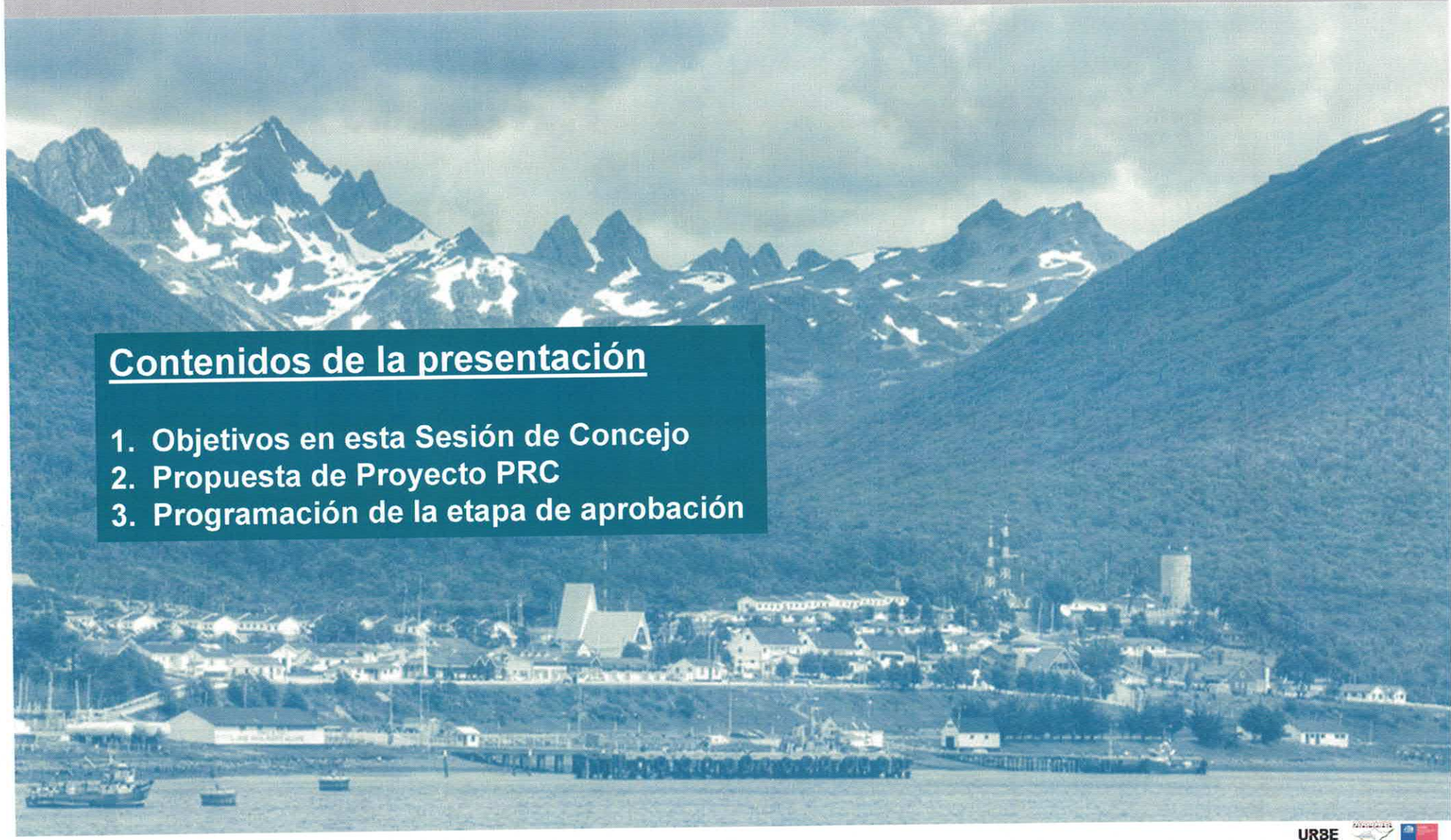

Contenidos de la presentación

1. Objetivos en esta Sesión de Concejo
2. Propuesta de Proyecto PRC
3. Programación de la etapa de aprobación

OBJETIVOS DE LA SESIÓN
En el marco de la aprobación del PRC

- El objetivo que se pretende en esta sesión de Concejo es sólo DAR COMIENZO al proceso de aprobación del PRC.

- En NINGÚN caso el objetivo es APROBAR el PRC DE PUERTO WILLIAMS en esta sesión, ello tendrá lugar en Marzo del 2018.

- Desde hoy hasta Marzo del próximo año, por parte de los srs. concejales pueden seguir haciendo ajustes técnicos a la propuesta. Para ello se cuenta con el expediente técnico en poder del municipio, para vuestra consulta. Es importante considerar que dichos ajustes si son "sustanciales", por ejemplo si generan nuevas afectaciones de utilidad pública (expropiaciones), obligan a comenzar nuevamente todo el proceso de aprobación, incluso volver a ingresar el Informe a la Seremi del Ministerio de Medio Ambiente, el cual ya dio su visto bueno en el mes de Julio 2017, pudiendo así retrasarse el proceso en a lo menos ½ año más.

ETAPA 4, APROBACIÓN

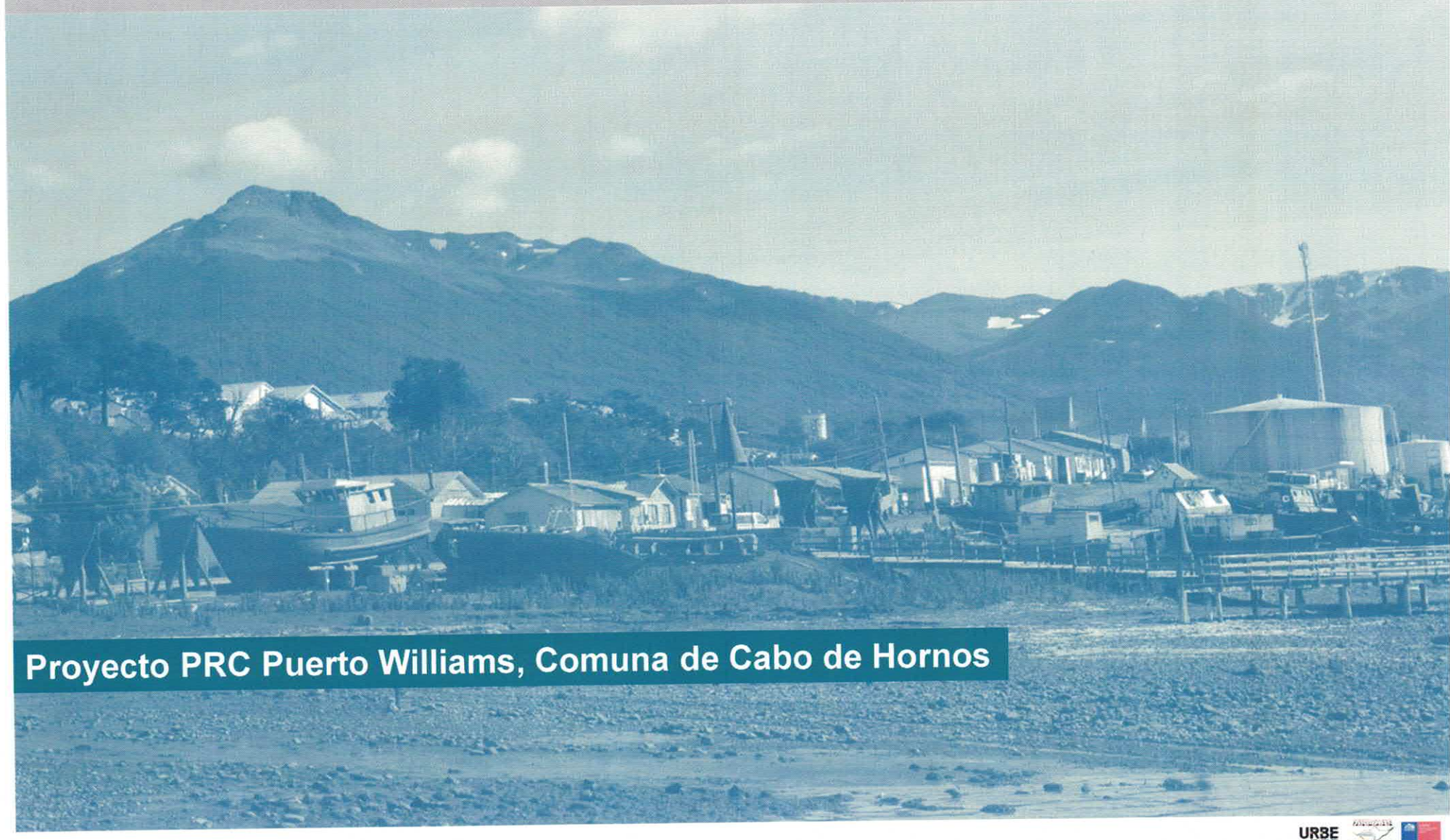

Proyecto PRC Puerto Williams, Comuna de Cabo de Hornos

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR **PUERTO WILLIAMS** / SEREMI MINVU MAGALLANES

/ PRC PUERTO WILLIAMS

Plano de Zonificación

- **Superficie urbana 516,24 ha**
- Población proyectada 6030 hab.

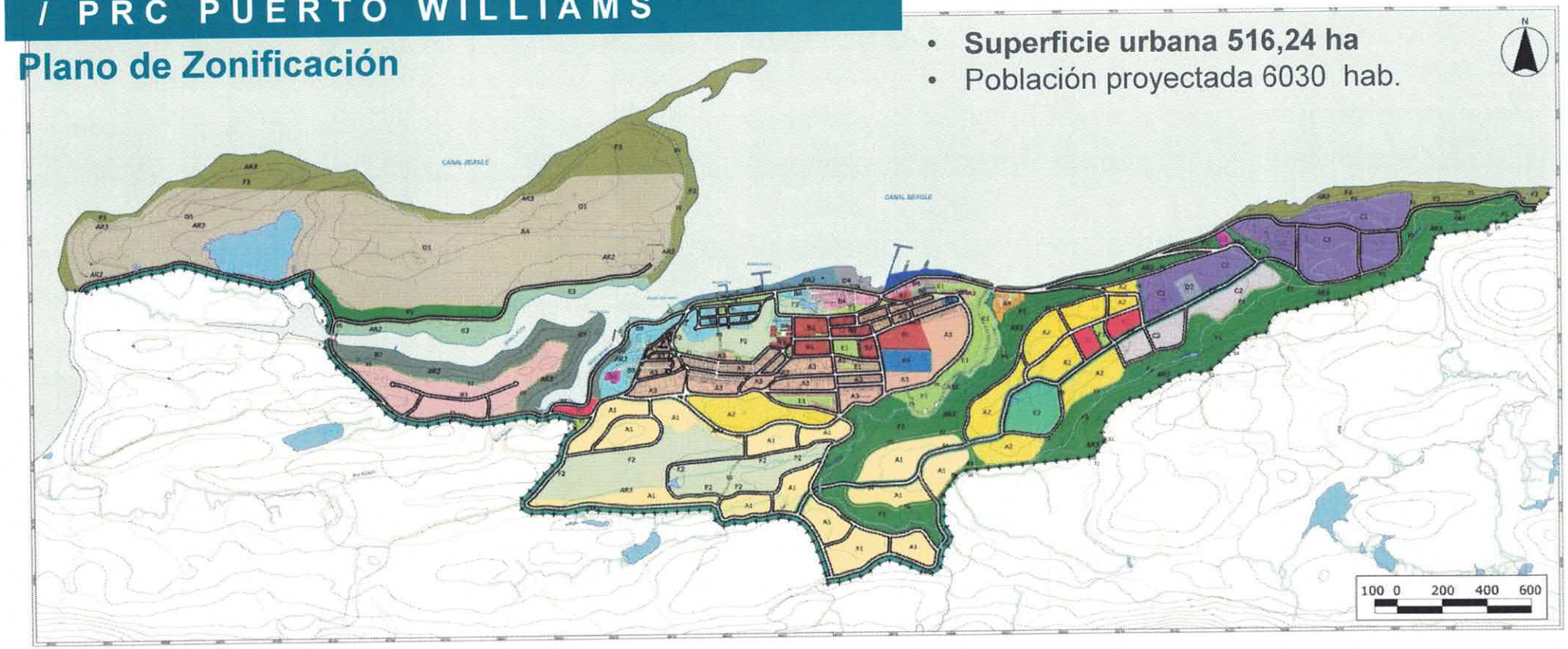

ÁREAS URBANA

+++ *LÍMITE URBANO*

VÉRTICE LÍMITE URBANO

ZONIFICACIÓN

ZONAS RESIDENCIALES MIXTAS

- *A1 RESIDENCIAL MIXTO 1*
- *A2 RESIDENCIAL MIXTO 2*
- *A3 RESIDENCIAL MIXTO 3*
- *A4 RESIDENCIAL MIXTO 4*

ZONAS DE EQUIPAMIENTO

- *B1 EQUIPAMIENTO CENTRO CÍVICO*
- *B2 EQUIPAMIENTO SUBCENTRO*
- *B3 EQUIPAMIENTO TURÍSTICO CIENTÍFICO*
- *B4 EQUIPAMIENTO TURÍSTICO*
- *B5 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO*
- *B6 EQUIPAMIENTO CEMENTERIO*
- *B7 EQUIPAMIENTO BORDE COSTERO*
- *B8 EQUIPAMIENTO BASE NAVAL*
- *B9 EQUIPAMIENTO PUERTO ARMADA DE CHILE*

ZONAS DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

- *C1 ACTIVIDAD PRODUCTIVA INDUSTRIAL*
- *C2 ACTIVIDAD PRODUCTIVA APOYO PORTUARIO*

ZONAS DE INFRAESTRUCTURA

- *D1 INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*
- *D2 INFRAESTRUCTURA SANITARIA*
- *D3 INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA*
- *D4 INFRAESTRUCTURA PORTUARIA*
- *D5 INTRAESTRUCTURA CALETA DE PESCADORES*

ZONAS DE ESPACIOS PÚBLICOS

- *E1 ESPACIO PÚBLICO PLAZAS Y PARQUES*
- *E2 ESPACIO PÚBLICO PARQUE MUNICIPAL*
- *E3 ESPACIO PÚBLICO SENO LAUTA*
- *E4 ESPACIO PÚBLICO BORDE VIAL*
- *E5 ESPACIO PÚBLICO CIRCULACIONES PEATONALES*

ZONAS DE EQUIPAMIENTO ESPECIAL

- *F1 EQUIPAMIENTO ESPECIAL QUEBRADAS*
- *F2 EQUIPAMIENTO ESPECIAL TURBERAS*
- *F3 EQUIPAMIENTO ESPECIAL BORDE COSTERO*

URBE ARQUITECTOS

/ PRC PUERTO WILLIAMS

Plano de Vialidad y Espacios Públicos

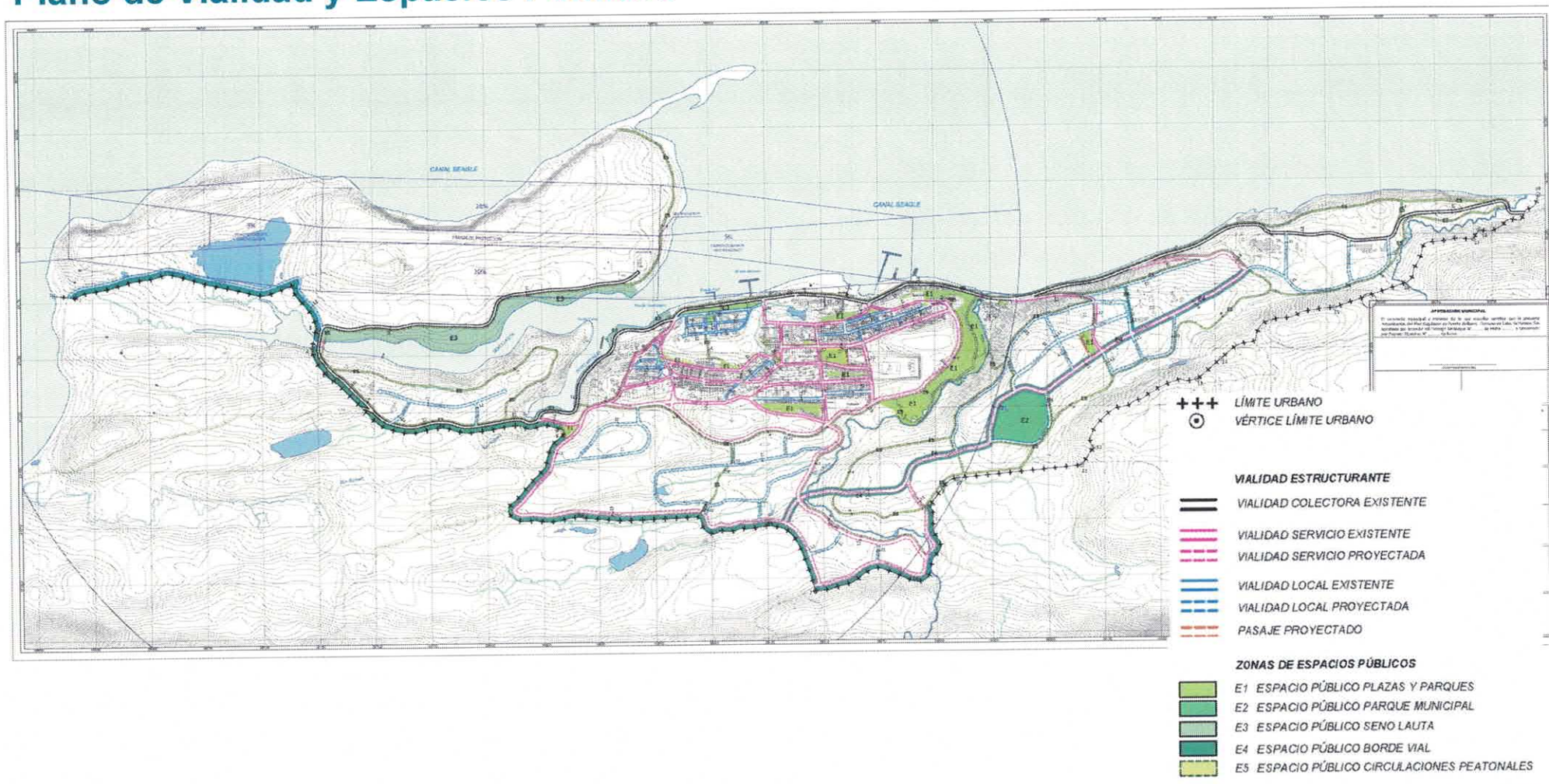

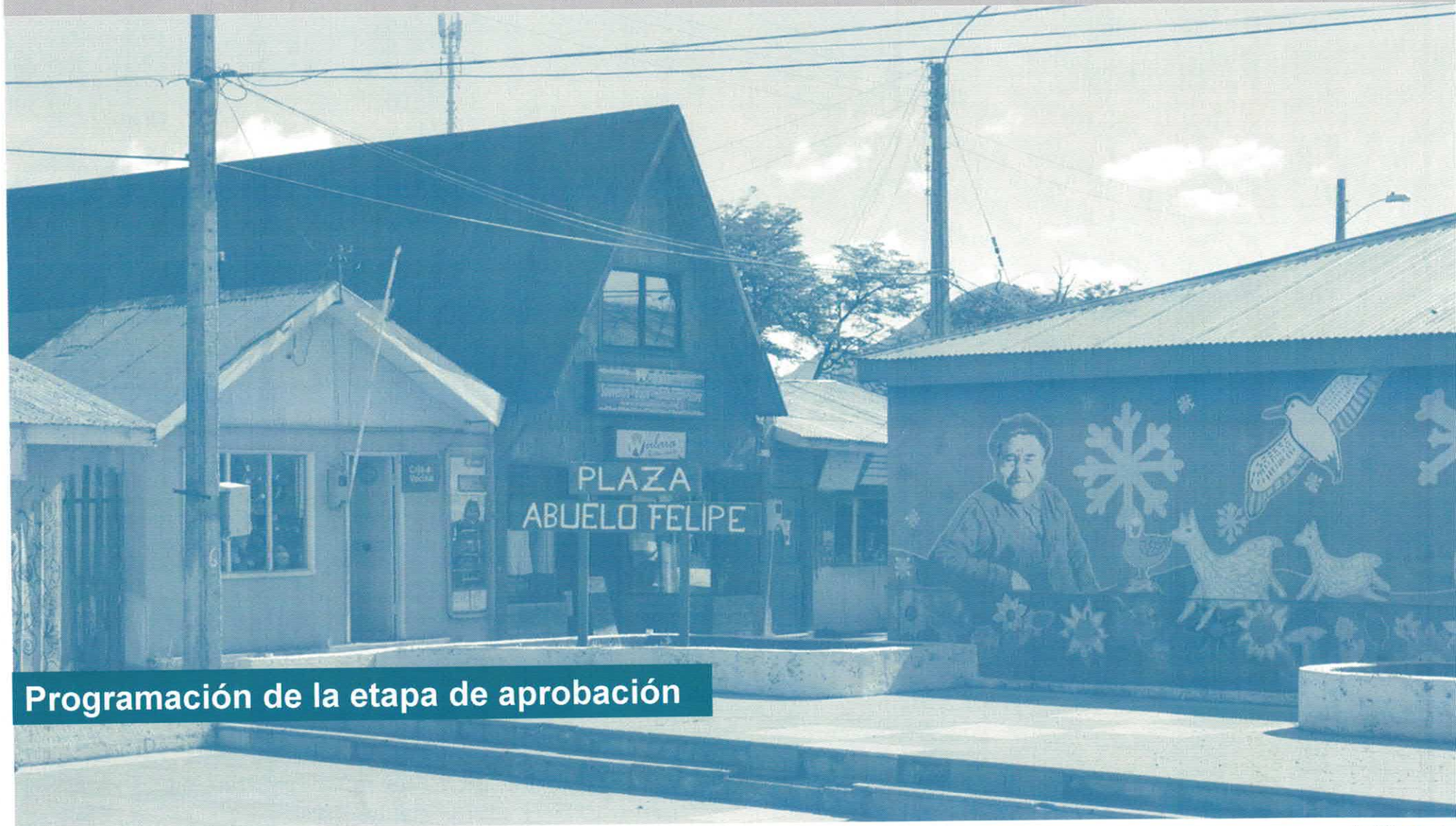

Programación de la etapa de aprobación

/ PROCESO TRAMITACIÓN

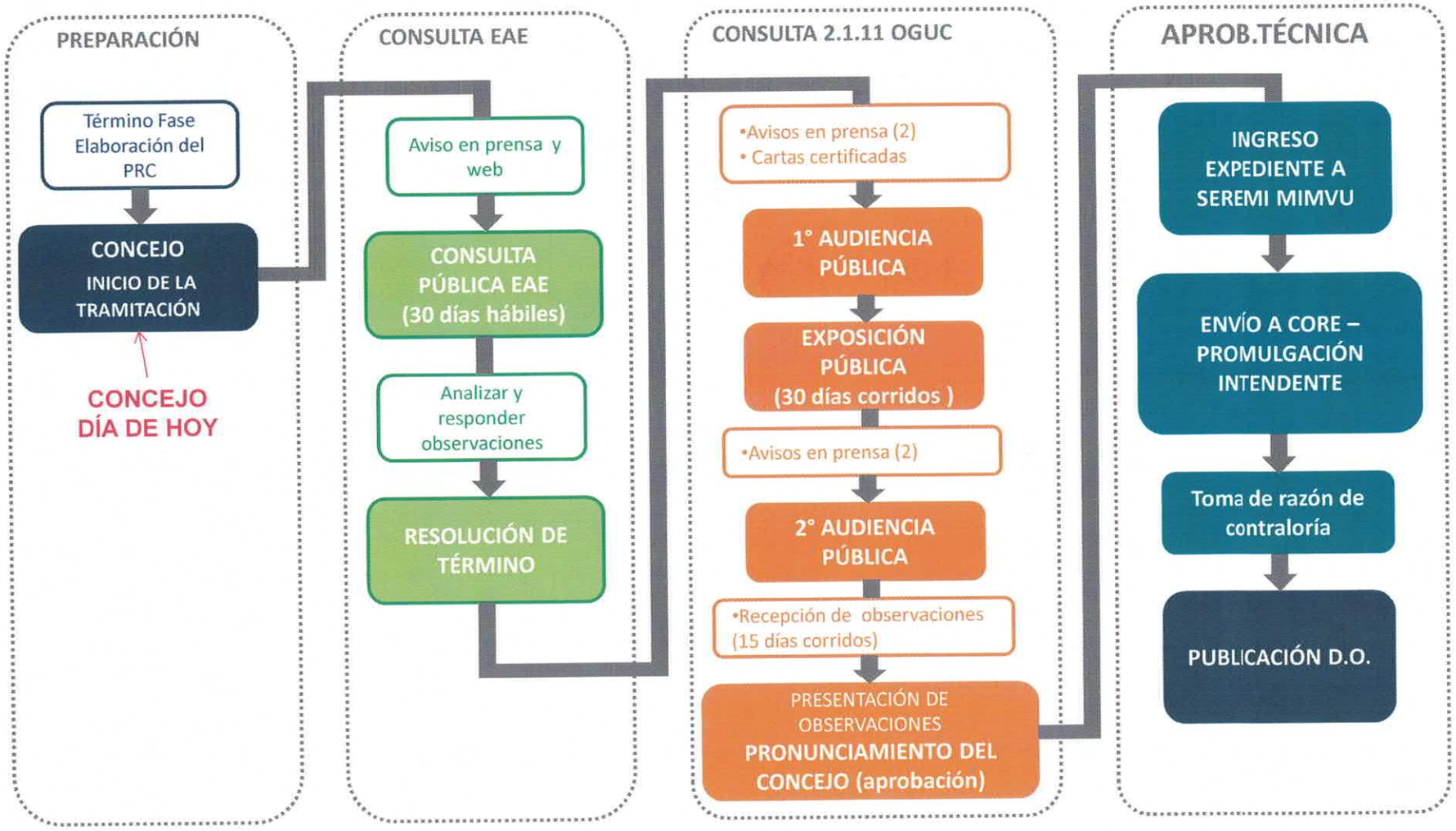

/ CALENDARIO

Programación proceso de tramitación (230 días)

PRC Puerto Williams, Comuna de Cabo de Hornos

inicio etapa 24 de Octubre de 2017

4.1. PROCESO DE APROBACIÓN PRC			230	responsable
4.1.1 Preparación	4.1.1.1	Confección del Expediente de Aprobación	30	URBE
	4.1.1.2	Presentación Concejo para inicio	1	Municipio
4.1.2 Consulta EAE	4.1.2.1	Aviso en prensa o web municipal (1 día)	1	Municipio
	4.1.2.2	Consulta pública (poner a disposición expediente, y recepción de observaciones)	30 hab	Municipio
	4.1.2.3	Sistematizar, analizar y responder observaciones	10 hab	Municipio con apoyo URBE
	4.1.2.4	Resolución de término	5 hab	Municipio
4.1.3 Tramitación Consulta ciudadana 2.1.11	4.1.3.1	Avisos en prensa o radio (2 en 2 semanas distintas antes de la 1°AP) y envío carta certificada	2	Municipio
	4.1.3.2	Presentación 1° Audiencia Pública (URBE)	1	Municipio con apoyo URBE
	4.1.3.4	Exposición Pública (30 días)	30	Municipio con apoyo URBE
	4.1.3.5	Avisos en prensa o radio (2 en 2 semanas distintas antes de la 2°AP)	2	Municipio
	4.1.3.6	Presentación 2° Audiencia Pública (URBE)	1	Municipio con apoyo URBE
	4.1.3.8	Recepción de observaciones (15días) Consolidado de Observaciones y Sistematización en Presentación	20	URBE
	4.1.3.9	Presentación de Observaciones al Concejo Municipal para pronunciamiento (sesión extraordinaria)	1	Municipio con apoyo URBE
4.1.4 Tramitación técnica	4.1.4.1	Revisión y Ajuste del Expediente	15	URBE
	4.1.4.2	Ingreso Expediente SEREMI MINVU, observaciones, subsanaciones, reingreso e Informe favorable Seremi Minvu	60*	Municipio-Seremi Minvu - URBE
	4.1.4.3	Envío a CORE y promulgación del intendente	¿?	Seremi Minvu - CORE
	4.1.4.4	Publicación en D.O.	¿?	Municipio -CORE

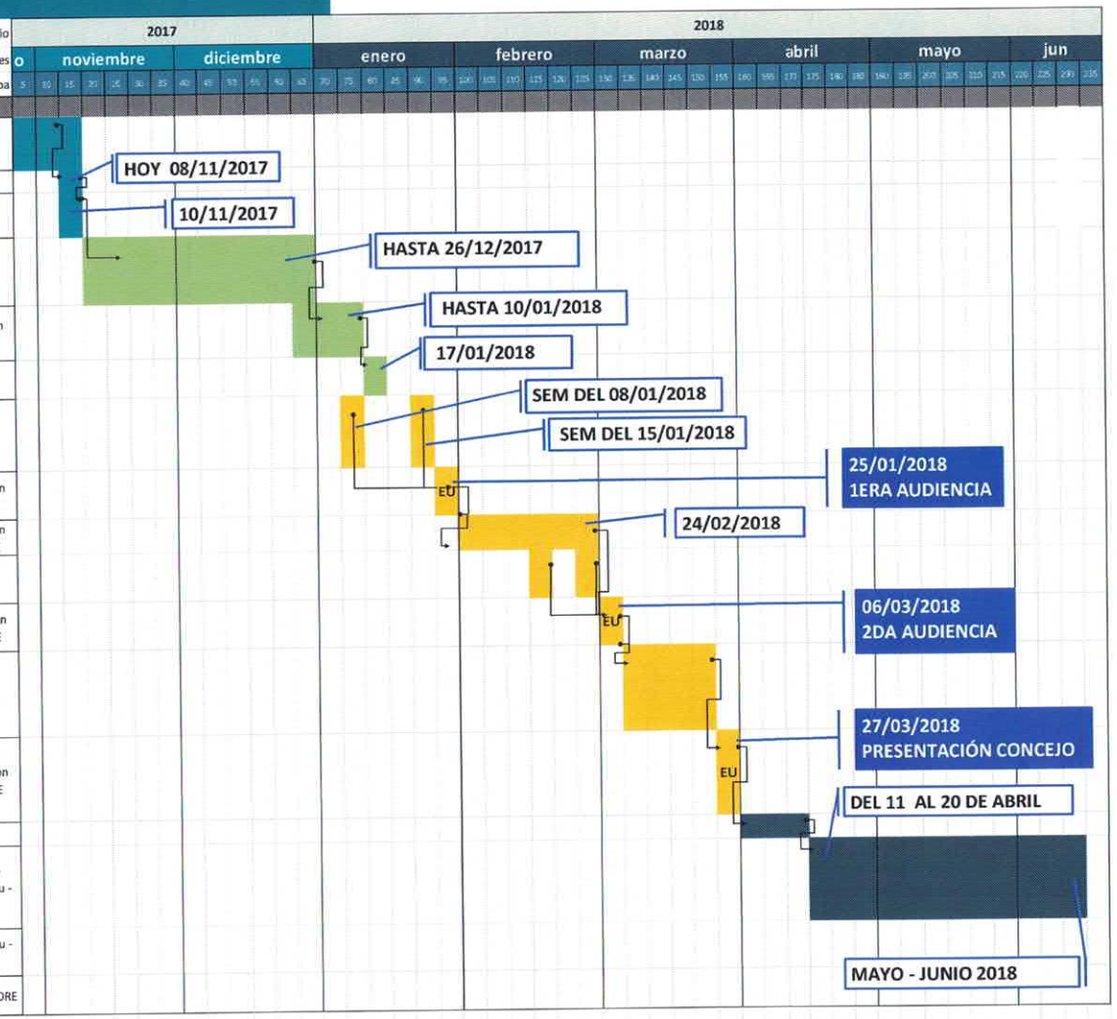

Nota: * Los 60 días pudieran sufrir de congelamiento en caso de solicitar subsanar observaciones, según lo estipulado en el inciso 6 del artículo 2.1.11 de la OGUC

EU: Asistencia de profesional del equipo consultor